

CONFIDENCIAL. ELIMINADO: 5 RENGLONES QUE CONTIENE SEXO, NACIONALIDAD, LUGAR DE NACIMIENTO, ESTADO CIVIL, FECHA DE NACIMIENTO, CONFORME AL ACUERDO CT-AVP/030/2018 EMITIDO POR EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA CON FECHA 15 DE AGOSTO DE 2018 CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 128 Y 134 DE LTAIPECH. OFICIALIA MAYOR. PERIODO: SIN TEMPORALIDAD, ART 128 DE LTAIPECH.

CURRICULUM VITAE

SERNA JASSO MANUEL

DATOS DE IDENTIFICACION

SEXO [REDACTED]

ESTADO CIVIL [REDACTED]

FECHA DE NACIMIENTO: [REDACTED]

NACIONALIDAD: [REDACTED]

LUGAR DE NACIMIENTO: [REDACTED]

PREPARACION ACADÉMICA

NIVEL MÁXIMO DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA

CIUDAD UNIVERSITARIA

CHIHUAHUA CHIHUAHUA

LICENCIATURA EN PERIODISMO

LICENCIADO EN PERIODISMO

AGOSTO 2001 AGOSTO 2005

EXPERIENCIA LABORAL

(de los tres ultimos empleos)

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

CALLE ALDAMA Y VENUSTIANO CARRANZA

614 4293300

CHIHUAHUA CHIHUAHUA

ATENCION A PERIODISTAS Y REPORTERO

COMUNICACIÓN

ENERO 1987 - DICIEMBRE 1993

firma del funcionario

 CHIHUAHUA GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021	FECHA DE CLASIFICACIÓN	15/08/2018
	ÁREA	Subdirección de Recursos Humanos/Oficialía Mayor
	INFORMACIÓN RESERVADA	Sin información reservada
	PERIODO DE RESERVA	Sin periodo de reserva
	FUNDAMENTO LEGAL	Sin fundamento legal
	AMPLIACIÓN DEL PERIODO DE RESERVA	Sin ampliación
	CONFIDENCIAL	Sexo, estado civil, fecha de nacimiento, nacionalidad, lugar de nacimiento, firma.
FUNDAMENTO LEGAL	2, 5 fracción XVII, 33 fracción XI, 109, 120, 122, 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, 11 fracciones XI y XXXV de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, 115 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Chihuahua, y Trigésimo octavo fracción I de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas	
RÚBRICA DEL TITULAR DEL ÁREA	LIC. LUIS ENRIQUE SANTOS BALDERRAMA	
FECHA DE DESCLASIFICACIÓN		
RÚBRICA Y CARGO DEL SERVIDOR PÚBLICO		